

IGLESIA Y ESTADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO NACIONAL

P. Luis Ugalde, S.J.

En este tema hay nerviosismo en el ambiente venezolano y se requiere reflexión y serenidad.

I-Tiempo de tentaciones

Vivimos tiempo de tentaciones en el Gobierno y en la Iglesia, y no falta quienes desean el conflicto abierto. Las tentaciones del régimen como siempre son el miedo a la Iglesia, la búsqueda de incondicional sumisión de ésta y el deseo de dividirla para debilitarla. Por parte de la Iglesia la tentación también pasa por el miedo, la nostalgia de poderes perdidos y el olvido de su condición de servidora de la sociedad y de los más pobres. La tentación es normal, la virtud está en saber superarla. Está a prueba la sabiduría y la humildad constructiva de las autoridades y la dirigencia de ambos lados.

El pasado ayuda poco para iluminar el camino actual, aunque de él se puede aprender lo que no hay que hacer. En efecto, muchos del Gobierno, por formación e ideología, tienen como referencia las relaciones Iglesia-Estado en países de dictadura del partido comunista donde el Estado se convirtió en ateo confesional y las Iglesias que no aceptaron ser indignamente serviles pasaron a la discriminación, persecución y a las catacumbas. A medida que la fe revolucionaria se extinguía o se corrompía, renació la religiosidad apagada o sólo quedó la tierra arrasada del cinismo y del pragmatismo más materialista.

Creemos que no es mucho más imitable cierto pasado de la Iglesia en confusión o alianza con los estados confesionales. Prácticamente desde que el Imperio Romano pasó de perseguidor de los cristianos a confesionalmente cristiano con exclusión de otros, hubo una relación "contra natura" entre el Evangelio (que inspira y da vida a la Iglesia) y el Poder político de los Estados cristianos. El Evangelio pasado por la lógica del poder se domestica, la sal se vuelve insípida y la Iglesia se expone a ser cómplice de los numerosos atropellos y crímenes del poder político; basta mirar la historia para ver muchas funestas consecuencias de esa manipulación del poder. El ser cristiano o dejar de serlo no es cosa de imposición y de razón de Estado (como lo fue durante cientos de años). Con ello no sólo la Iglesia se desnaturaliza, sino que el Estado instrumentaliza a la Iglesia y él mismo se vuelve "confesional" y discriminador.

Esta relación Iglesia-Estado fue trágica, por ejemplo, en Francia; España, Alemania o Gran Bretaña, desgarradas por largas y anticristianas guerras “religiosas”. El único Estado occidental que no nació confesional fue Estados Unidos y con ello se ahorró mucho sufrimiento y atropellos.

Venezuela no es una excepción, aunque menos sangrienta. En las colonias españolas y portuguesas la confusión de la cruz y de la espada y la imposición del bautismo por razón de Estado, llevaron a la expansión del cristianismo y también a su desnaturalización. Las páginas más cristianas de esta historia las escribieron aquellos evangelizadores desgarrados como Montesinos, Bartolomé de Las Casas, obispos, misioneros dominicos, franciscanos, capuchinos, jesuitas y otros, cuando antepusieron la vida y dignidad de los indios y la libre proclamación del Evangelio a la imposición y el sometimiento obligado a una fe que sólo voluntariamente se puede aceptar.

La Primera República de Venezuela fue confesional. Luego, la de 1830 nació con los tres obispos en el exilio por no querer jurar la Constitución: no aceptaban una Iglesia sometida al Estado como en las monarquías absolutas regalistas de Francia o de España, y por otro lado, su horizonte de comprensión estaba bloqueado por el pasado. Los políticos se empeñaron en asegurar la sumisión de la Iglesia manteniendo la Ley española del Patronato. La debilidad de la Iglesia fue buscada y lograda por gobernantes que la despojaron de toda posibilidad de independencia económica, basada antes en los tradicionales diezmos, censos y obras pías. Con eso, los gobiernos buscaron que la Jerarquía y los ministros de la Iglesia fueran nombrados y pagados por el Gobierno; se les quería reducir a funcionarios serviles del Gobierno de turno. El heroísmo de unos y la dimensión católica (universal) de la Iglesia permitió que esto no se diera del todo. La Santa Sede nunca accedió a la total sumisión en los nombramientos y lo que a los nacionalistas les parecía una intromisión, ha resultado una bendición.

Por estas políticas la Comunidad Católica en cuanto tal, tuvo la desgracia de ser poco creativa en la construcción de la sociedad y de la República venezolana en el siglo XIX y primera mitad del XX. Una Iglesia que, cuando no se quiso arrodillar, fue reducida casi a la nada, poco pudo hacer para evangelizar y menos para formar la conciencia y las actitudes ciudadanas constructivas. Se empobreció Venezuela y también el Estado; en el apogeo de esas tensiones y malentendidos se llegó a la expulsión de todos los obispos, cierre de los seminarios para formar sacerdotes y supresión de toda vida religiosa consagrada. Perdió el país, se debilitó la sociedad y no logró formarse un Estado serio, aconfesional y al servicio de la sociedad, y no del gobernante de turno, ni se creó un clima positivo para el cultivo de los valores y de la religión. En la segunda mitad de este

siglo el aporte social y religioso de la Iglesia ha sido extraordinario.

Hoy también debemos evitar falsos dilemas que pongan innecesariamente a los cristianos a elegir entre un régimen político y su pertenencia a la Iglesia: ésta no se identifica con ningún régimen, y ninguna opción política debe exigir adhesión propia de la fe religiosa. Podemos avanzar con apertura, discernimiento y diálogo con las valiosas luces que nos ofrece el Concilio Vaticano II.

II- Mirar desde el Concilio Vaticano II

El Concilio concluyó hace 35 años, pero en esta materia es futuro para nosotros. Un futuro que está por ser comprendido y, sobre todo, por hacerse. Su construcción requiere por el lado de la Iglesia y del Estado, menos imitación del pasado y más creatividad. No está de más recordar que ambos serán juzgados por su condición de servidores, por la calidad de vida que –cada uno desde su identidad y naturaleza– brinden al pueblo de Venezuela.

En el trienio adeco hubo muchos malentendidos y hasta absurdos proyectos de creación de Iglesia nacional. Los jesuitas llegaron a tener las maletas hechas ante el inminente decreto de expulsión, que no llegó a producirse.

Veinte años después Rómulo Betancourt (principal líder del trienio) no quería terminar su período presidencial sin firmar el *Modus Vivendi*, que enterraría definitivamente el Patronato Eclesiástico inventado por los reyes de España y el Papado. En marzo de 1964 se firmó el acuerdo entre el Estado venezolano y la Santa Sede que permitía una mayor independencia a la Iglesia y al Estado venezolano, con la voluntad de entenderse en las áreas de la vida nacional en las que se encuentra la acción de cada una con la de la otra parte.

La Jerarquía Católica, luego de casi siglo y medio de obligada subordinación, recibió con alivio justificado esta posibilidad de entendimiento sin subordinación. Sin duda también hubo alivio en los demócratas laicos de más visión (como Rómulo Betancourt), pues veían que esa reconciliación sería provechosa para la estabilidad de la democracia y para la formación ciudadana de los venezolanos. El peligro estaba, y así lo señalamos por escrito hace 23 años (Ver SIC marzo de 1977), en que ambos valoraran más el buen entendimiento, por arriba entre la Jerarquía Católica y las autoridades políticas, que el buen servicio de ambos al pueblo venezolano; es decir, que en la práctica se convirtiera en alianza entre poderes lo que debía ser instrumento para que ambas partes se hicieran mejores servidores del pueblo al que se deben. Justo en ese momento el Concilio Vaticano II nos dice que la Iglesia debe preocuparse por ser buena servidora de su pueblo y de la Humanidad entera con el mensaje de Jesucristo. La buena delimitación y relaciones con el Estado y los gobiernos es apenas una condición

pero no un fin en sí.

Salvo opinión más autorizada, creemos que el *Modus Vivendi* fue asumido por muchos más como punto de llegada y conquista de la tierra prometida añorada, que como el gran reto para servir mejor desde el Evangelio al país. Sin embargo cabe decir que, salvo excepciones contadas, la Iglesia venezolana ha mantenido suficiente independencia y actitud crítica en los 40 años de la democracia y que en este tiempo se ha abierto más y más a lo popular hasta convertirse en la institución cuyos integrantes e inspiración más han contribuido al trabajo popular organizado.

Hay cuatro puntos fundamentales en el capítulo que el Concilio dedica a las realidades políticas en el documento *Iglesia en el Mundo actual* :

1/No a los privilegios

“Ciertamente, las realidades temporales y las realidades sobrenaturales están estrechamente unidas entre sí, y la misma Iglesia se sirve de medios temporales en cuanto su propia misión lo exige. No pone, sin embargo, su esperanza en privilegios dados por el poder civil: más aún renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición”(*Constitución Gaudium et Spes sobre La Iglesia en el Mundo actual* n.76).

Aquí la palabra clave es privilegios; la Iglesia en su relación con el Estado no quiere retener privilegios, ni siquiera derechos legítimamente adquiridos, si su uso pueda dificultar la pureza del testimonio evangélico. Esta afirmación conciliar marcaba una revolución histórica en el tema y contrastaba con muchas de las batallas del siglo XIX y del *Syllabus*.

Desde esta disposición fundamental debemos ahora construir en Venezuela, olvidándonos de gastados y falsos latiguillos políticos, con lugares comunes como la Iglesia corrupta y vendida a los ricos y dejando de lado el maniqueísmo que divide a todos entre amigos y enemigos del pueblo, de la “revolución” y del chavismo, que son falsos y sirven poco para aclarar y construir.

2 / Independencia y autonomía mutuas

“La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de lugar y

tiempo. [...] Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos,[la Iglesia] respeta y promueve la libertad y la responsabilidad políticas del ciudadano". (Ib. N.79)

No respetar la independencia y la autonomía y la propia naturaleza de la Iglesia o buscar el servilismo de parte de ella, hace mucho daño al propio Estado y mucho más a la sociedad. Así como sería contraproducente que la Iglesia pretendiera (como hacía en otras sociedades en otros tiempos) la subordinación del Estado a ella.

3 / Cooperación

La sociedad venezolana tiene muchas carencias. Nos falta un buen Estado y lo tenemos que construir entre todos. El bien común, fin del Estado, es más bien una inmensa frustración, con dos tercios de la población en pobreza. Tenemos una sociedad que poco sabe de construir el buen Estado que necesita.

Al mismo tiempo carecemos de una Iglesia sólida. La Iglesia católica es una comunidad débil, carente de fe vigorosa y actuante que se expresa en el amor y construye en todas las dimensiones de la vida, junto con otros que piensan igual o distinto.

La mayoría de los venezolanos ni es católica consecuente, ni es buena constructora del Estado: habita en ambos espacios y en caso de necesidad pide los auxilios de uno y de otro. En consecuencia la convivencia social es frustrante y la gobernabilidad escasa.

No tenemos la menor duda de que cuanto mejores católicos activos seamos y más experiencia constructiva tengamos dentro de la Iglesia, seremos mejores ciudadanos y constructores del Estado. Aquí apuntamos a la nueva manera activa de ser católicos y de ser ciudadanos; más bien un deseo que una realidad en la mayoría.

Puede haber con razón quienes -agnósticos o miembros de otras iglesias y religiones- consideren un peligro la solidez de la Iglesia católica en Venezuela; con frecuencia la visión de la historia del cristianismo, les da pie para esto. Sin embargo, hay muchos que (manteniendo esa visión crítica de la Iglesia en la historia) reconocen que en la Venezuela contemporánea ella ha sido maestra de tolerancia y abierta a la sociedad plural y que su debilitamiento redundaría negativamente en la formación moral y en la ausencia de actitudes constructivas de la ciudad pública para todos.

Las iglesias, además de la inspiración y sentido de la vida y su formación

para el bien y la solidaridad, crean y gerencian instituciones y obras de educación, de salud etc. que tradicionalmente dan un buen servicio de interés público. Los estados definen legítimamente los marcos y las políticas para esos servicios. Sin duda -visto desde el bien de la sociedad venezolana- el Estado y la Iglesia sin sectarismos se encuentran en esos campos con sentido de bien común, cada uno desde su identidad. El servicio de ambos será mejor “cuanto más sana y mejor sea la cooperación entre ellas”. La experiencia muy concreta en Venezuela ha demostrado que así es.

4 / Libertad para servir

Hay que preguntarse ¿ libertad y entendimiento para qué?

La mayoría de los venezolanos tiene una doble pertenencia (es miembro del Estado venezolano y de la Iglesia Católica); pertenencia que no implica contradicción y que más bien debiera producir sinergia: no se puede ser buen cristiano sin ser buen ciudadano, buen constructor del Estado para el bien común. Por otra parte, el ser constructor del Estado no quita ninguna virtud necesaria para ser buen cristiano.

La relación Iglesia – Estado no se puede entender hoy en la dialéctica de dos poderes que se disputan el mismo terreno, sino como autonomía de dos servicios al hombre y a la sociedad, de origen y de naturaleza distinta, que en parte confluyen en las mismas personas y sociedades. Esa confluencia a veces es convergente y otras no; idealmente siempre debería ser distinta y libre, pero complementaria.

La Iglesia, es una convicción, un espíritu, una comunidad que se entiende como luz, como levadura en el camino de la historia, nunca como imposición y menos sobre los que no creen en ella. Los creyentes católicos son peregrinos en la vida, que comparten la búsqueda y el pan con otros que no lo son, muchas veces fraternizando con personas de cultura, creencias y formación distinta. Su sentido de la vida, de la solidaridad y su disposición a servir y a compartir lo suyo con otros, son sus únicas armas y fuerza moral. Ahí está su identidad y su catolicidad, basada en la fe en Jesucristo y en la misión por El recibida.

Ese “pueblo de Dios” no es una masa amorfa, sino que es comunidad organizada, con autoridades establecidas que tienen su propia legitimidad y misión interna, que a su vez pueden representarla en la relación con otras entidades. Puesto así, ni la Iglesia (comunidad) ni sus autoridades, ocupan un espacio en disputa con el Estado y su autoridad.

El Estado, a su vez, es un instrumento al servicio de la sociedad; instru-

mento, dotado de una gran autoridad con capacidad coercitiva, que ésta se ha dado con la especial característica de encarnar jurídicamente el bien común y las reglas fundamentales de convivencia y de juego para lograrlo. Dentro de esa sociedad existen y actúan muchos grupos no estatales; la Iglesia como uno de ellos reconoce el papel y la autonomía del Estado y su específica naturaleza.

El Estado, no confesional, sino democrático y respetuoso del pluralismo existente en la sociedad, no tiene ningún problema con la existencia de comunidades religiosas, cada una con su organización e inspiración propia. Muchos estados en el mundo (la mayoría) reconocen la naturaleza universal de la Iglesia Católica con la autoridad del Santo Padre, que es de carácter espiritual y abarca todas las dimensiones de la vida humana.

5 / Iglesia y Gobierno

La cooperación supone una claridad en las instituciones y en las normas, pero sobre todo entendimiento entre personas. El Estado no es nadie; el Gobierno son personas. Nosotros lo personalizamos todo a tal extremo que el Estado parece reducido al Gobierno de turno; más aún, en una situación como la actual en la que el fuerte liderazgo personal del Presidente cuenta con seguidores incondicionales con escasa organización e institucionalidad. Si se pretende crear una nueva República distinta a la que tenemos desde 1830 (con tan variadas constituciones y modalidades), se desata un proceso de creación de un nuevo Estado para encarnar el nuevo régimen; ello hace que sea muy difícil la distinción en la práctica entre el Gobierno y el Estado.

Por eso las relaciones Iglesia - Estado dependen fundamentalmente de las autoridades que las representan. Una buena relación, sin confusión, puede ayudar a lograr mejor servicio, aun en los casos en que hubiere mal ordenamiento jurídico y viceversa.

Hay también el peligro y no es el menos frecuente, de que el entendimiento se dé “a nivel de poderes” y a ambos se les olvide que su razón de ser es el servicio al pueblo.

La pregunta es cómo entenderse y exigirse para superar esa tentación y ser mejores servidores de los más necesitados. Sería una verdadera desgracia y una negación de ambos si llegaran a entenderse desde una lógica del poder y a espaldas de las mayorías a las que deben servir. Así pues, acuerdo para servir, no acuerdo para dominar y afianzarse el poder.

San Ignacio decía que “el amor se ha de poner más en las obras que en las palabras”. Tanto el Gobierno como la Iglesia entera (toda la comunidad)

tienen palabras y acciones de servicio y de amor a los pobres. Lo contrario sería renunciar a su identidad. Pero ¿cómo hacer para que esto sea una verdad real y no pura palabra?

6 / Ni servidores del trono, ni sólo ministros del altar

En diciembre de 1965 la gran Asamblea conciliar llegaba a su fin con un Mensaje del Concilio a la Humanidad. Al concluir los 3 años de intenso y trascendental trabajo, la Iglesia salía con una visión renovada de sí misma y del mundo, muy en contraste con la que prevaleció en el siglo XIX y primera mitad del XX. Este mensaje tiene varios capítulos, de acuerdo a los destinatarios específicos. Hay uno dirigido a los gobernantes, donde, luego de reconocer los conflictos y los malentendidos del pasado, provenientes no pocas veces de la misma Iglesia (Por eso Juan Pablo II recientemente pidió perdón) se hace la pregunta qué pide la Iglesia a los gobernantes y responde: “no os pide más que la libertad: la libertad de creer y de predicar su fe; la libertad de amar a su Dios y servirle; la libertad de vivir y de llevar a los hombres su mensaje de vida[...] porque la Iglesia forma para vosotros ciudadanos leales, amigos de la paz social y del progreso.”(Mensaje del Concilio a la Humanidad, A los gobernantes. nos 4 y 5)

Uno de los puntos fundamentales en la misión de la Iglesia es su deber de enseñar: “Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina sobre la sociedad, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político”(Iglesia en el mundo actual n.76)

Lo único que pide la Iglesia a los gobernantes no es privilegios, sino libertad para servir a hombres y mujeres con la verdad del Evangelio; ese es su tesoro que buena falta hace hoy entre nosotros. Esa libertad de enseñar es, sobre los diversos aspectos de la vida “incluso sobre materias referentes al orden político”. Esta inclusión tiene un particular significado pues es ahí donde normalmente los gobernantes son más sensibles a las voces distintas a las de ellos. La Iglesia tiene una iluminación y una experiencia multisecular sobre la vida política y con ella forma conciencias y ciudadanos. No es que sea experta en politología, ni lo pretende, pero la visión de la persona en sociedad implica la solidaridad, la afirmación del otro que se expresa también en la construcción de lo público como bien común. La política es una expresión más universal de la caridad. Al mismo tiempo el poder, en concreto el poder político, tiene siempre la tentación de ser como dios, de absolutizarse, de servirse de los demás dominándolos como esclavos. Quienes no admiten sino un solo absoluto, el Dios que recibido como Amor libera, tienen el deber de rechazar toda dominación de hombres y de mujeres y de

afirmarlos como realidades no instrumentalizables bajo ninguna circunstancia. Desde ahí la Iglesia debe enseñar también sobre el orden político y trabajar por su construcción.

La solución para los posibles conflictos no es que la Iglesia se encierre en la sacristía, ni que sus ministros se vuelvan servidores del trono, ni se reduzcan al altar y al templo. En Venezuela todavía se sigue llamando, incluso en documentos oficiales, “ministros del culto” a los sacerdotes, lo que es una deformación reductiva de quienes deben ser profetas y anunciadores de la buena noticia del Reino de Dios, pues tenemos un Maestro Jesús que fue eso y no un ministro del culto en el templo. La Iglesia, y otras iglesias y las otras religiones no cristianas, son maestros de vida en sentido integral.

Dicho eso, hay que diferenciar cuidadosamente lo que legítimamente deben hacer los ciudadanos laicos cristianos con su capacidad y su voluntad de participar activamente en la política. Ellos militan en diversos movimientos y con enfoques distintos. Los cristianos y toda la sociedad tiene derecho a exigir que la Jerarquía y los sacerdotes (en cuanto tales) no tomen partido político, más allá de la enseñanza de principios fundamentales comunes a cualquier cristiano y propios de la condición humana. La razón para negar la militancia de Jerarquía y de sacerdotes es que ellos no pueden parcializar la palabra de Dios confundiéndola con opiniones personales, sus preferencias o sus intereses. Los cristianos tienen derecho a que el sacerdote, por ejemplo, respete sus ideas políticas y no instrumentalice la Eucaristía u otro sacramento para hacer propaganda; eso sería instrumentalizar a Dios.

De parte de los políticos la tentación está en que cuando son oposición les gusta una Iglesia y un clero críticos del Gobierno y al llegar al Gobierno les gusta que se meta en la sacristía, se limite a bendecir y a cantar los Te Deum en las celebraciones gubernamentales y dar cristiana sepultura a los muertos.

Hoy, como siempre, es muy importante que la del Gobierno no sea la única voz y opinión que oriente la política. Por eso se requiere mucho tacto y prudencia, de parte de la Iglesia y del Gobierno para no privar a la sociedad venezolana de un servicio que la Iglesia debe prestar con su ejemplo, voz y acción constructiva, sobre todo la de los laicos. En ese servicio debe estar particularmente activa la Iglesia hasta dar la vida en la defensa de los pobres y de su dignidad, para que ellos tengan más fortaleza porque van logrando más espíritu, más organización, más formación política y más participación. De lo contrario se acentuará su dominación.